

**COMISIÓN PARA LA COOPERACIÓN AMBIENTAL****Sesión del CCPC 96-04****2 de agosto de 1996****Acta Resumida**

Los miembros del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para Cooperación Ambiental (CCA) sostuvieron una sesión regular el 2 de agosto de 1996 en Toronto, Canadá. La agenda y lista de participantes se pueden encontrar en los Anexos A y B, respectivamente.

**REPORTE DE LA PRESIDENCIA DEL CCPC**

En su reporte, la Presidencia revisó brevemente la sesión del Consejo sostenida el día anterior, 1 de agosto de 1996, en Toronto y solicitó a los observadores que se presentaran.

**APROBACIÓN DE LA AGENDA PARA LA SESIÓN 96-04 (2 de Agosto de 1996)**

El artículo "Periodo de Oficio de un Miembro del CCPC" fue añadido a la agenda dentro del título "Otros Negocios".

**APROBACIÓN DEL REGISTRO DE LA SESIÓN 96-03**

El registro de la Sesión regular 96-03 sostenida el 18 de julio en San Diego fue aprobado en la manera en que se encuentra.

**REVISIÓN DE LAS SESIONES PUBLICAS DE 1996**

A continuación de las tres reuniones públicas sostenidas en Montreal, San Diego y Toronto, el presidente señaló que el reporte que contiene los comentarios y opiniones del público debe ser terminado el mes de el transcurso del mes de septiembre de 1996. Una vez que este reporte sea aprobado por el Comité, será enviado al Consejo y distribuido al público.

Con base en este reporte, el CCPC establecerá una serie de recomendaciones para que el Consejo pueda considerar las opiniones del público durante la elaboración del programa para 1997 de la CCA. Las recomendaciones del CCPM se presentarán de acuerdo con las tres secciones siguientes:

- Parte 1: Revisión de los Proyectos en Desarrollo
- Parte 2: Emergencia de Nuevos Proyectos
- Parte 3: Plan Estratégico

**Acción: CCPC**

## **DIRECTIVAS DEL CONSEJO PARA EL CCPC**

En un almuerzo de trabajo con los miembros del Consejo el 1 de agosto de 1996, en Toronto, el CCPC discutió las sesiones públicas en Montreal y San Diego, y el Consejo ordenó al CCPC el manejo de asuntos específicos. Con base en esto, los miembros del CCPC acordaron organizar sus próximas actividades y consultas públicas en paralelo con las líneas de la estructura adoptada para la sección de recomendaciones y discusión del reporte de la consulta pública de 1994, a saber:

### **Parte 1: Revisión de los proyectos en desarrollo**

- Revisión de los Artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN)
- Revisión de los lineamientos para el Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental

### **Parte 2: Nuevos proyectos emergentes que serán sujetos a consultas públicas en 1997**

- El transporte de larga distancia de los contaminantes del aire en América del Norte
- El cumplimiento voluntario con la legislación ambiental en América del Norte
- La creación de redes ambientales entre las comunidades de América del Norte.

### **Parte 3: Plan Estratégico**

- Lograr un panorama claro de los problemas próximos
- Enfatizar la cuestión del nexo entre el ambiente y el comercio para promover los enlaces económicos entre ambos sectores
- Establecer relaciones con el Comité Consultivo Nacional de la CCA en cada país.

Además, durante el almuerzo de trabajo, el Consejo declaró a la participación pública en el desarrollo del programa de la Comisión como una prioridad.

Siguiendo la discusión, los miembros del CCPC acordaron reunirse durante el otoño para planear y organizar las consultas públicas en 1997 con respecto a la estructura descrita anteriormente.

**Acción; CCPC**

## **PROGRAMA Y PRESUPUESTO PARA 1997**

Dado que en el otoño de este año el Secretariado debe presentar una recomendación detallada para el programa y presupuesto de 1997, se acordó discutir este asunto en la próxima reunión del CCPC.

**Acción: Secretariado/CCPC**

## **PRESENTACIÓN DE OBSERVADORES**

Respondiendo a una invitación del CCPC, Jaime Undurraga y Carlos Piña, representando a la Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA), informaron a los asistentes a la reunión con

respecto a los últimos desarrollos ambientales en Chile. Entre otras cosas, de su presentación surgieron los siguientes puntos:

Dado que la legislación ambiental de Chile no ha sido actualizada durante varias décadas, hoy en día se está realizando un esfuerzo sustancial para mejorar la situación. Uno de los principales objetivos es incorporar leyes ambientales dentro de la legislación comercial del país.

El tratado ambiental y comercial que se está negociando entre Chile y Canadá será el primer pacto internacional firmado por Chile en ese contexto específico. Adicionalmente, se espera que ciertas partes del futuro tratado se basen en secciones particulares del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), incluyendo los artículos 14 y 15.

Las relaciones entre México y Chile merecen atención especial dados los problemas comunes y la proximidad de los dos países. Además, los planes son enfatizar la cooperación futura en el área del medio ambiente y el comercio.

Sería apropiado que Chile fomentara que los países miembro del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) incluyan al medio ambiente en su Tratado. A este respecto, los representantes del CONAMA señalaron que, como miembro asociado, Chile no está involucrado en la redacción del borrador del Tratado.

En conclusión, se señaló que el principal reto enfrentado por Chile es actualizar sus estándares ambientales y asegurar que se extiendan a cada sector de actividad en el país.

## **INICIATIVAS PARA DESREGULAR LA PROTECCIÓN AMBIENTAL EN AMÉRICA DEL NORTE**

Se acordó que esta materia sería discutida con mayor detalle durante las consultas públicas bajo el título "Cumplimiento voluntario con la legislación ambiental en América del Norte". Los principales objetivos en esta área son:

- Generar resultados concretos mediante el establecimiento de indicadores idénticos o equivalentes en cada país,
- Asegurar que las recomendaciones que surjan de la consulta pública sean analizadas e implementadas.

## **DIRECTIVAS DE LA CONSULTA PUBLICA DEL CCPC**

Este documento, preparado por Jacques Gèrin, miembro del Comité, pretende establecer los lineamientos para las futuras consultas públicas del CCPC. Con base en la experiencia de las sesiones públicas sostenidas en los meses recientes, los miembros del Comité expresaron su deseo de enfatizar los siguientes aspectos:

- Explicar claramente el mandato y objetivos del CCPC,

- Fomentar la participación del público en general, especialmente la gente de las áreas marginadas tales como los grupos rurales o indígenas mexicanos. A este respecto, se sugirió que se le diera consideración a la posibilidad de sostener sesiones públicas en México y Canadá en 1997, o en diversas ciudades al mismo tiempo a través de enlace vía satélite, y/o transmitir las sesiones en las redes de televisión públicas y comunitarias,
- Promover el diálogo entre los participantes con el objetivo de no restringir los derechos del público para expresarse,
- Asegurar que los lineamientos sean flexibles y no excesivamente rígidos,
- Emitir invitaciones especiales a expertos para tener sus puntos de vista y el beneficio de su experiencia,
- Asegurar que los comentarios y opiniones del público sean efectivamente presentados al Consejo,
- Asegurar que las consultas generen resultados concretos y que el público en general sea informado al respecto.

Continuando con la discusión, se acordó realizar las modificaciones al documento (por el Sr. Gérin, dada la discusión y sugerencias específicas), y enviarlo a un revisor técnico antes de presentar una copia al Consejo.

**Acción: CCPC/Consejo**

## **DISTRIBUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA CCA AL CCPC**

Los miembros del CCPC aprobaron un documento de referencia que clasifica los documentos generados por el Secretariado de la Comisión, y el procedimiento para distribuirlos a los miembros del CCPC.

**Acción: Secretariado**

## **PERIODO DE OFICIO DE LOS MIEMBROS DEL CCPC**

El propósito principal de este artículo en la agenda era determinar el periodo de oficio para los miembros del CCPC. Dado que ningún artículo en el ACAAN o las Reglas de Procedimiento del CCPC establecen un periodo de oficio específico, se acordó que no habrá límite de tiempo para la Membresía del Comité, y que los miembros pueden ejercer el cargo hasta que sean notificados de lo contrario. Se señaló la preferencia para una rotación de periodos.

La discusión continuó con un recordatorio de que la siguiente Presidencia del CCPC sería elegida a finales del año. Para ser consistentes con el principio de rotación anual, este cargo será ocupado por un mexicano. De acuerdo con esto, los miembros de nacionalidad mexicana informaron al Comité que elegirían entre ellos a la persona que ocupará el puesto de presidente. Se indicó que los miembros de nacionalidad mexicana deben sentirse libres para postular por el puesto de presidente y que los miembros del Comité pueden votar por la persona que elijan de acuerdo con la nacionalidad designada.

**Acción: CCPC**

## **OTROS NEGOCIOS**

Los miembros del Comité fueron informados de que el Consejo de la Tierra en asociación con otras organizaciones sostendrá una conferencia intitulada "Río Plus 5" en Costa Rica en marzo de 1997. Al reunir a representantes del gobierno, organizaciones no gubernamentales, académicos y científicos, entre otros, la iniciativa esencialmente analizará el progreso hecho desde la Cumbre de Río. A este respecto, se enfatizó que sería muy valioso para la CCA el participar en la reunión y ser incluida en el programa de la Conferencia.

**Acción: Secretariado**

Finalmente, se dio atención a la presencia de algunos miembros del Comité Consultivo Nacional de Canadá en la reunión, y a la importancia de establecer nexos permanentes con el grupo, así como con sus contrapartes estadounidenses y mexicanas para compartir puntos de vista, coordinar y armonizar las opiniones dadas al Consejo. Se acordó invitar a los tres Comités Consultivos Nacionales como observadores a las sesiones regulares del CCPC, y en las futuras consultas públicas del Comité.

**Acción: CCPC**

## **REVISION DE SESION DE CONSEJO**

Habiendo asistido a parte de la sesión del Consejo sostenida al mismo tiempo que la sesión del CCPC, la Presidencia informó a los miembros sobre las deliberaciones del Consejo.

De la misma manera en que la sesión del Consejo fue una reunión a puerta cerrada, lo fue esta porción de la sesión del CCPC.

## **PROXIMA SESION**

La siguiente sesión regular del CCPC se sostendrá durante el otoño para discutir el programa y presupuesto para 1997, así como el plan estratégico para 1997. Al igual que todas las otras sesiones del CCPC, también estará abierta al público.

## **LEVANTAMIENTO DE LA SESION**

La sesión se levantó a las 12:10 el 2 de agosto de 1996.

Preparado por Manon Pepin, agosto 12, 1996.

**REUNIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO PÚBLICO CONJUNTO N° 96-04**

**Viernes, 2 de Agosto de 1996**

Hotel Crown Plaza, Ballroom A, 225 Front Street West, Toronto, Ontario, Canadá

Teléfono: (416) 597-1400 Fax: (416) 597-8162

**Agenda**

- 8:00 a.m. Bienvenida y resumen presentados por el presidente
- 8:05 a.m. Aprobación de la agenda  
Aprobación del acta resumida de la reunión N° 96-03 (18 de julio de 1996)
- 8:10 a.m. Seguimiento de las Reuniones Públicas
- Borrador del Acta resumida
- 9:30 a.m. Directrices del Consejo al CCPC
- 10:00 a.m. Programa y Presupuesto 1997 de la CCA
- Presupuesto del CCPC
- 10:30 a.m. Presentaciones de los observadores
- Comisión Nacional Chilena del Medio Ambiente: Leonel Sierralta y Jaime Undurraga
- 11:00 a.m. Otros asuntos
- Discusión sobre las iniciativas de desregulación de la protección ambiental en Norteamérica
  - Directivas para la consultación pública del CCPC
  - Distribución de documentos de la CCA al CCPC
  - Periodo de oficio de los miembros del CCPC
  - Próximas sesiones del CCPC
- 12:00 p.m. Fin de la sesión regular del CCPC

**COMITÉ CONSULTIVO PÚBLICO CONJUNTO SESION N° 96-03**

**Viernes, 2 de agosto de 1996, en Toronto**

**Lista de Participantes**

**MIEMBROS:**

**Canadá**

Mike Apsey  
Michael Cloghesy  
Louise Comeau  
Jacques Gérin

**México**

Guillermo Barroso  
Jorge Bustamante  
María Cristina Castro  
Ivan Restrepo

**Estados Unidos**

Peter Berle  
Jon Plaut (Chair)  
John Wirth

**OBSERVADORES:**

Salvador Aguilar	Movimiento Ciudadano en Defensa del Medio Ambiente
Denis Baker	Bakair, Inc.
Gary Barrett	<i>Society of American Forestries</i>
Rosa Delia Caudillo	Red Fronteriza de Salud y Ambiente, A.C.
Abby Curkeet	Consultora sobre el CCPC
Joseph DiMento	<i>University of California</i>
Stewart Elgie	<i>Sierra Legal Defence Fund</i>
John Galloway	Consultor
Adam Greene	<i>U.S. Council for International Business</i>
Robert Hardaker	<i>U.S. Environmental Protection Agency</i>
Emmett Lombard	<i>University of Oakland</i>
Cristina Martin Arrieta	Acción y Desarrollo Ecológico
Leone Pippard	<i>Leone Pippard and Associates</i>
Anne Mitchell	<i>Canadian Institute for Environmental Law Policy</i>
Leonel Sierralta	Comisión Nacional de Medio Ambiente
Dan Torrez	Oficina de Dan Morales
Jaime Undurraga	Comisión Nacional de Medio Ambiente
Alejandro Villamar	Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio
Don Wedge	<i>STOP</i>

**MEDIA:**

Declan Hill	<i>Canadian Broadcasting Corporation</i>
Michael MacDonald	<i>The Canadian Press</i>
Diana Mendoza García	El Norte Reforma
Paul Weinberg	<i>Inter Press Service</i>

**MIEMBROS DEL PERSONAL DEL SECRETARIADO DE LA CCA:**

María de la Luz García  
Manon Pepin